



Pedro V. Salido López
María Rosario Irisarri Juste
(Coords.)

Reflexiones multidisciplinares
para el tratamiento de la
competencia artística
y la formación cultural



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Reflexiones multidisciplinares para el tratamiento de la competencia artística y la formación cultural

Pedro V. Salido López

María Rosario Irisarri Juste

(Coords.)

Reflexiones multidisciplinares para el tratamiento de la competencia artística y la formación cultural

Pedro V. Salido López

María Rosario Irisarri Juste

(Coords.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2021

© de los textos e ilustraciones: sus autores

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Imagen de cubierta: *Dos mujeres thaitianas*, 1899. Paul Gaugin. Metropolitan Museum of Art.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 29

El proceso de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CENEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos debe responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos en las revistas científicas.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

I.S.S.N.: 2697-049X

I.S.B.N.: 978-84-9044-440-5

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jornadas_2021.29.00



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (E.U.)*

ÍNDICE

Introducción

- Reflexiones multidisciplinares para una educación por competencias: a propósito del desarrollo cultural y la formación artística 11
Pedro V. Salido López

Parte I. Visiones multidisciplinares sobre el tratamiento de la competencia artística

- Manifiesto por la Didáctica de la Historia..... 15
Beatrice Borghi y Rolando Dondarini
- El museo como espacio educativo para el desarrollo de competencias culturales y artísticas en la formación del profesorado de Educación Primaria. Experiencias formativas en el Museo de Ciudad Real/Convento de la Merced 27
Pilar Molina Chamizo y Óscar Jerez García
- Processo criativo e prática pedagógica na formação do educador enquanto sujeito cultural..... 45
Joana Matos, Joana Ferreira y Teresa Matos Pereira
- Formación artística competencial en contextos de aprendizaje interdisciplinares 59
Pedro V. Salido López
- Processo Criativo, Aprendizagens e Conhecimento: uma abordagem interdisciplinar em artes visuais 75
Teresa Matos Pereira y Sandra Antunes
- Alternativas artísticas para trabajar la concienciación cultural en Educación Infantil a través de los diaporamas..... 87
M^a del Mar Bernabé Villodre
- Música, interdisciplinariedad y aprendizaje cooperativo: análisis de una intervención en el área literaria de la formación inicial del docente 103
Javier Benito Blanco

Música moderna e integración sociocultural en el aula de Educación Primaria.....	115
<i>Mª del Mar Bernabé Villodre, Desirée García Gil</i>	
La competencia en conciencia cultural y expresiones artísticas como medio de atender a la diversidad	125
<i>Javier Rodríguez Torres, Óscar Gómez Jiménez</i>	
Estudio de caso con diagnóstico de TDA-H: influencia de las Artes Plásticas en el rendimiento académico del lenguaje.....	135
<i>Mª del Pilar Aparicio-Flores, Rosa Pilar Esteve-Faubel</i>	
Fundamentos de la neuroeducación en los procesos creativos.....	145
<i>María del Prado Camacho Alarcón</i>	
Espaço Poético: conceito, prática e conhecimento artístico	155
<i>Teresa Matos Pereira, Kátia Sá</i>	
De <i>Ben-Hur</i> a <i>Los Vengadores</i> : el cine en el aula de Física y Química	167
<i>Leticia Isabel Cabezas Bermejo</i>	
Proyecto de Innovación Educativa: Art around us!.....	179
<i>Ángela López Caballero, Cristina Díaz de la Fuente y Nieves Muelas Yunta</i>	
Proyecto de Innovación Educativa: Luces, Cámara y Acción	189
<i>Ángela López Caballero, Cristina Díaz de la Fuente y Nieves Muelas Yunta</i>	
Desarrollo de habilidades cognitivas en el aula bilingüe de <i>Natural Science</i> mediante el uso de actividades plásticas	197
<i>Esther Nieto Moreno de Diezmas y Ana Belén Gómez Muñoz</i>	
Cómo enseñar y aprender por competencias en Programas Bilingües (AICLE/CLIL): el caso de la Educación Artística.....	207
<i>Esther Nieto Moreno de Diezmas y M.ª Cristina Ortiz Calero</i>	
Qué evaluar en una representación teatral en Educación Primaria.....	217
<i>Pedro César Mellado Moreno, Montserrat Blanco-García y Pablo Sánchez-Antolín</i>	
El docente como “mediador cultural” desde la Bildung, ante el desafío de las políticas educativas.....	227
<i>Abigail Gualito Atanasio y Flor Angélica Hermida Miralrío</i>	
Proyectos artísticos de visualización de datos, como modelo para el desarrollo de la competencia de colaboración interdisciplinar	235
<i>Kepa Landa</i>	

Parte II. El componente cultural de la competencia artística

Interpretación históricamente informada (HIP) como modelo de investigación artística: estudio de la articulación y del movimiento del arco en la obra para violín solo de J. S. Bach.....	251
<i>Nieves Pascual León y Pablo Martos Lozano</i>	
La reinención del mundo infantil. <i>Ricostruzione futurista dell'universo</i> y el juguete de vanguardia italiano: nexos e influencias en el diseño italiano contemporáneo.....	261
<i>Juan Agustín Mancebo Roca</i>	

Lecturas de género en la ciudad. Cuatro itinerarios didácticos por la estatuaría femenina de Ciudad Real	279
<i>Isabel Rodrigo Villena</i>	
La historiografía feminista: una apuesta frente a la invisibilidad	297
<i>M^a Soledad Ruiz Corcuera</i>	
Experiencia de recuperación didáctica de un tema musical popularizado a través del cine: “Don Quijote” (Augusto Algeró).....	307
<i>Virginia Sánchez Rodríguez</i>	
Música y dispositivos móviles. La historia de la música en códigos QR.....	321
<i>Narciso José López García, María del Valle de Moya Martínez y Raquel Bravo Marín</i>	
Música Popular Contemporánea y Educación en Valores: La Movida Madrileña en el Grado en Maestro de Educación Primaria	331
<i>José María Peñalver Vilar</i>	
La Historia del Arte en el aula. Del desconocimiento a la integración.....	337
<i>Sara Bastante Valero y María Delgado Martín</i>	
La institucionalización del viaje como método didáctico: la Sociedad Española de Excursiones y sus boletines	345
<i>Julia Martínez Cano</i>	
La memoria en imágenes: un modelo de innovación docente mediante la fotografía histórica.....	353
<i>Víctor Iniesta Sepúlveda</i>	
Valores culturais e a representação artística dos animais	359
<i>António Almeida y Rafael Sumozas</i>	

La memoria en imágenes: un modelo de innovación docente mediante la fotografía histórica¹

Víctor Iniesta Sepúlveda

Universidad de Castilla-La Mancha

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9396-8181>

http://doi.org/10.18239/jornadas_2021.29.30

1. INTRODUCCIÓN

Las fotografías son objetos susceptibles de ser analizados desde una doble perspectiva. Por un lado, pese a que en sus orígenes hubo una gran controversia, no cabe duda de que en la actualidad pueden ser observadas como obras de arte. Por otro lado, los ejemplares antiguos son excepcionales fuentes históricas, puesto que contienen información muy valiosa para la documentación. De una manera u otra, deben ser consideradas un bien patrimonial que ha de ser legado a las futuras generaciones (Crespo y Villena, 2007: 14).

Es incuestionable que la fotografía posee una carga emocional que aflora al contemplar imágenes de tiempos pasados. Estos documentos sociales son también instrumentos para recuperar nuestra propia memoria colectiva. En ocasiones, una fotografía no solo muestra una de estas facetas, sino que simultanea todas ellas. Por ejemplo, las fotografías de Cristina García Rodero, recientemente nombrada doctora *honoris causa* por la Universidad de Castilla-La Mancha, son verdaderas creaciones artísticas, pero, al mismo tiempo, su objetivo ha capturado imágenes de costumbres, tradiciones y rituales de diferentes países.

En palabras de Peter Burke: «Las imágenes nos dicen algo, las imágenes tienen por objeto comunicar. Pero si no sabemos leerlas no nos dicen nada. Son irremediamente mudas» (Burke, 2005: 43). El profesor de la Facultad de Historia de la Universidad de Cambridge reivindica para los historiadores las interpretaciones que pueden emanar del análisis de una imagen, y también de una fotografía. La naturaleza de estos objetos es distinta a la de los documentos escritos, por lo que se requiere un método específico.

Aunque la fotografía ha alcanzado cierto reconocimiento por la sociedad, su aplicación en el currículo de educación secundaria es mínima y su ausencia ha de ser cubierta mediante proyectos de innovación docente. En el ámbito universitario, cabe mencionar experiencias docentes significativas, como el proyecto Fotohistoria, un modelo desarrollado en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (Olivera, Sánchez y Marcos, 2015).

¹ Esta investigación se desarrolla gracias a un contrato predoctoral, en el marco del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, susceptible de cofinanciación por el Fondo Social Europeo; así como dentro de las líneas del Grupo de Investigación CONFLUENCIAS (GI20173898).

Como punto de partida, hemos de considerar que la destreza en leer imágenes por parte de los alumnos de educación secundaria es muy pobre. En plena sociedad de la información y la comunicación, paradójicamente, los adolescentes muestran dificultades para comprender los contenidos plasmados mediante un código visual.

Sirvan como ejemplo tres imágenes propagandísticas que han sido divulgadas por partidos políticos mediante diferentes medios, antes del comienzo de la última campaña electoral. Los líderes aparecen en tres situaciones distintas; ninguna de ellas es inocente y todas tienen una intencionalidad clara: la afirmación del individuo como hombre de poder.

En el primer caso, el candidato a la Presidencia del Gobierno aparece montado a caballo, en un plano contrapicado. A este respecto conviene recordar que el retrato ecuestre es un género tradicionalmente pictórico para representar a las personas que ostentan el poder, como reyes, emperadores, príncipes, validos o militares.

En el segundo caso, el líder aparece de espaldas, con el puño en alto, frente a una multitud concentrada en la plaza del Sol de Madrid. El puño expresa unidad, resistencia o fuerza y es utilizado mayoritariamente por activistas de izquierda, como marxistas, anarquistas, comunistas o feministas. En este caso, encuentra su legitimidad como representante en el propio pueblo, que parece aclamar su vuelta tras su incorporación al quehacer político.

Finalmente, el presidente en funciones escogió para la presentación de su programa electoral una escenografía compuesta por una repetición seriada de banderas de España y de la Unión Europea. Pese a que se trataba de un acto de partido, la formación apostó por componer una imagen eminentemente institucional, para que los votantes visualizaran a su candidato como el futuro presidente. Asimismo, la alternancia de las dos banderas evita ciertas connotaciones ideológicas de la bandera nacional, puesto que aparece intercalada con la de Europa. Es evidente, pues, que una sola imagen es susceptible de acumular varias lecturas y de ser analizada desde un punto de vista crítico.

2. OBJETIVOS

Asumidas estas bases, los objetivos de esta propuesta son los siguientes:

- Leer e interpretar imágenes. Los adolescentes, probablemente más que ningún otro grupo de edad, están expuestos a un continuo impacto de imágenes. Esta omnipresencia altera la manera en que son consumidas, sin una reflexión previa. De igual manera que los textos escritos son examinados con detenimiento, las fotografías también exigen un análisis específico.
- Conservar el patrimonio fotográfico. La fotografía analógica es un bien muy vulnerable, especialmente los ejemplares más antiguos, en cuyas superficies pueden aparecer diferentes formas de deterioro, como dobleces, desvanecimiento, pérdida del detalle, espejo de plata, amarilleado de la imagen, así como marcas de abrasión o rayaduras. Las condiciones no son siempre adecuadas, por lo que se pretende recuperarlas de los archivos familiares y garantizar su conservación.
- Reconocer el propio entorno e identificar la metamorfosis de los espacios a lo largo del tiempo en lugares próximos al centro concreto.
- Cultivar la emoción y la sensibilidad artística en los alumnos y las alumnas implicados. La apreciación estética ha de estar vinculada a la empatía y a los sentimientos de los receptores.

3. LA FOTOGRAFÍA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La fotografía tiene una presencia notable en los currículos de materias como Educación Plástica y Visual, Cultura Audiovisual y Fundamentos de Arte, estas dos últimas vinculadas a la modalidad de Artes. No sucede lo mismo con las asignaturas de la especialidad de Geografía, Historia e Historia del Arte. Según el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el «Bloque 1. Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte» de Geografía e Historia de 4.º de ESO, aparecen algunas referencias donde puede tener cabida el análisis de fotografías. Los ítems de contenido «La identificación de las fuentes históricas» y «El trabajo con fuentes históricas: ordenar, analizar y relacionar la información» aparecen desarrollados en criterios de evaluación como «Conocer el concepto de fuente histórica, diferenciar los tipos de fuentes, y valorar su utilidad y fiabilidad para el trabajo del historiador» u «Ordenar, analizar y relacionar información procedente de fuentes históricas de diversa naturaleza». El estándar de aprendizaje correspondiente, más específico, indica lo siguiente: «Identifica las fuentes de información (textos, imágenes, estadísticas, prensa) y diferencia entre fuentes históricas e historiográficas» (p. 19 000).

Desafortunadamente, apenas la palabra «fotografía» aparece en estos elementos curriculares. Sí consta este término entre los estándares de aprendizaje de Historia de España, una materia troncal general del Bachillerato, en concreto en el «Bloque 1. Cómo se escribe la Historia: criterios comunes». La referencia es la siguiente: «Emplea las técnicas históricas adecuadas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficas, mapas, fotografías o tablas de datos». Pese a que la alusión es mínima, al menos la fotografía es reconocida como fuente histórica de manera explícita (p. 19 621).

En Historia del Arte, materia troncal de opción en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, la fotografía es estudiada como manifestación artística e insertada en el discurso histórico. En el «Bloque 8. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX» existe un ítem titulado «Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic» (p. 20 001). Pese a que figura como disciplina artística, estos contenidos no suelen ser abordados en esta asignatura cursada en 2.º de Bachillerato, puesto que no es habitual que sean preguntados en la Evaluación de Acceso a la Universidad.

Consciente de la conveniencia de la introducción del trabajo de la fotografía en la educación secundaria y reconocida la carencia de contenidos relacionados en el currículo, considero que esta propuesta puede ser integrada en la materia de Geografía e Historia de 4.º de ESO. En el curso anterior se ha estudiado el entorno geográfico más cercano y el conocimiento de la comunidad autónoma, que es el espacio donde buena parte de las imágenes recuperadas habrían sido tomadas. En este curso la materia está centrada en la historia contemporánea universal y de España, precisamente un período histórico en que tiene lugar la invención y el desarrollo técnico de la fotografía. Es posible también, que en las instantáneas recopiladas aparezcan acontecimientos significativos que puedan ser conectados con su época. Asimismo, las orientaciones metodológicas inciden en practicar las técnicas de trabajo del historiador, como profundizar en los comentarios de imágenes, realizar investigaciones interdisciplinares y exposiciones más profundas, o potenciar estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación (pp. 18 971-18 972).

4. RECUPERAR EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

En Castilla-La Mancha ha habido campañas de recuperación de fondos fotográficos a distintos niveles. Probablemente la de mayor envergadura fue el proyecto Los Legados de la Tierra, una iniciativa de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía de la Junta de Comunidades desde

1997. El objetivo general era la recuperación de imágenes de pueblos, ciudades y paisajes, además de costumbres y de tipos populares. Estas fotografías, pertenecientes a las corporaciones locales y a los residentes en las mismas, serían divulgadas mediante exposiciones y la edición de catálogos. Para la preservación y la difusión de los fondos era indispensable su digitalización y la obtención de reproducciones, para la cual la Consejería concedió una serie de ayudas. Desafortunadamente, las directrices metodológicas no fueron homogéneas y los resultados fueron muy dispares entre los distintos municipios que emprendieron el programa. En este sentido, una experiencia notable fue el proyecto llevado a cabo en Villalgordo del Júcar (Albacete), a cargo de Benjamín Tébar (2007).

Otra referencia para la historia de la fotografía en Castilla-La Mancha son los encuentros bienales organizados por el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM). Esta convocatoria reúne aportaciones muy enriquecedoras, a menudo relacionadas con la recuperación del patrimonio fotográfico de la región. Como ejemplo destacado, cabe citar la puesta en valor del fotógrafo local Generoso Medina, que desarrolló su profesión en Herencia (Ciudad Real) (Prado, 2018). En esta ocasión también se realizó una exposición para reivindicar la relevancia del fotógrafo en la vida social de la localidad durante la década de los cincuenta.

Por otra parte, el empeño de los familiares de los fotógrafos resulta esencial para emprender estos proyectos. En este sentido, he de subrayar la iniciativa de Lorenzo Andrinal Román, que ha recuperado el legado de su abuelo, Pedro Román Martínez, que trabajó en Toledo en las primeras décadas del siglo xx. Además de su participación en congresos y conferencias, ha dado a conocer la figura del fotógrafo en varias exposiciones (Carrobes, Porres y Andrinal, 2008).

En todo caso, la divulgación de las fotografías y la devolución del conocimiento a la sociedad son fases fundamentales en los proyectos. Esta difusión de las fotografías no solo se ha realizado mediante la impartición de conferencias o la organización de exposiciones, sino también a través de internet. Las bases de datos son una herramienta práctica para los investigadores, pero conviene reconocer la eficiencia de las redes sociales para lograr un mayor alcance. *Flickr* es un sitio web que permite compartir fotografías en línea, cuyo potencial ha sido aprovechado por instituciones como el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.

5. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Tras asumir estas experiencias como principales referencias, propongo un modelo metodológico de innovación docente para aumentar la motivación de los alumnos, de manera que participen de forma activa en la elaboración de un banco de imágenes que será difundido por distintos canales. El protagonismo recae en el estudiante, puesto que intervendrá en todas las fases de la actividad. El fin es la construcción de una fototeca de imágenes históricas, procedentes de colecciones familiares.

La temporalización del proyecto estará dividida en las siguientes fases:

- Fase primera: búsqueda y recopilación de los ejemplares en las colecciones familiares.
- Fase segunda: digitalización de las fotografías.
- Fase tercera: clasificación sumaria de las imágenes.
- Fase cuarta: identificación técnica, análisis e interpretación de las fotografías.
- Fase quinta: difusión de los resultados.

En la parte de la identificación técnica, los ejemplares pueden tener formatos y soportes tan dispares como la *carte de visite*, la tarjeta postal o el reportaje gráfico en publicaciones. En cuanto a las técnicas fotográficas, considerada la cronología de los posibles tirajes, conviene revisar proce-

dimientos tan variados como la albúmina, los virados, el cianotipo, el gelatinobromuro o la goma bicromatada. Por otra parte, en el análisis y la interpretación se atenderá a los temas y las funciones de las imágenes: desde sus usos de representación, de documentación, como testimonio o como obra de arte. Para sistematizar esta información se elaborará una ficha de trabajo con campos y se prestará especial atención a los descriptores cronológicos, geográficos, temáticos y onomásticos.

Finalizada esta fase de trabajo, a continuación, tendrá lugar la difusión del proyecto de una manera atractiva y rigurosa. Conocida la fascinación que despiertan las imágenes antiguas, se realizará una exposición con una selección de los ejemplares más significativos. La muestra tendrá lugar en el centro o en línea e irá acompañada de una publicación, que podrá aparecer en formato físico o en digital. Los alumnos también realizarán las cartelas con los pies de foto correspondientes, con información previamente obtenida en la fase de documentación. Por último, los originales serán devueltos a sus propietarios.

En cuanto a la temporalización de la actividad, se desarrollará de manera progresiva durante un curso académico completo. La realización del proyecto requiere una previa formación teórica en sesiones dedicadas a clases magistrales, para proporcionar información sobre la materia y para hacer comprender el sentido del proyecto.

Considero que esta propuesta contribuye de manera especial a la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales. Por un lado, los alumnos desarrollarán una capacidad para observar de manera exhaustiva y analizar la forma y el contenido de las imágenes. La carga afectiva de las fotografías procedentes de las colecciones familiares también será una oportunidad para educar las emociones. Asimismo, el vínculo y el reconocimiento de los espacios de la localidad a lo largo del tiempo ayudará a valorar el propio entorno. En definitiva, el proyecto pretende, ante todo, una conservación del patrimonio cultural, en este caso, fotográfico. Inevitablemente, también se trabajarán elementos transversales del currículo como el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a la diversidad y las relaciones sociales.

Pese a que la propuesta está enfocada a implementar la competencia conciencia y expresiones culturales, también está relacionada con otras. El análisis y la interpretación de las imágenes lleva aparejado un desarrollo de la comunicación lingüística; la fase de digitalización y vaciado de datos, de la competencia digital. El trabajo cooperativo como estrategia pedagógica y la interiorización de la metodología están relacionados con la competencia aprender a aprender. Por último, por los contenidos abordados, relacionados con el ámbito de las humanidades, el proyecto garantiza la competencia social y cívica.

Los resultados esperados son una participación e implicación de los alumnos en el desarrollo del proyecto y una mejora en su capacidad de lectura de imágenes. Los contenidos de la materia, dedicados a la historia contemporánea universal y de España, proporcionarán un marco de referencia aplicable al estudio de las fotografías. El modelo no ha sido llevado a cabo, pero es susceptible de aplicación en cualquier centro de educación secundaria. Sin duda, la apuesta por nuevos métodos docentes mediante proyectos de innovación es clave para mejorar aspectos como la motivación, la interacción y la participación activa de los alumnos.

REFERENCIAS

- BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- CARROBLES, J., PORRES, J. Y ANDRINAL, L. (coords.) (2008). *Pedro Román Martínez. Toledo, fotografía y pintura*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo, Ayuntamiento de Toledo.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE CASTILLA-LA MANCHA (UCLM). *Flickr* <https://www.flickr.com/photos/ceclm/> [Consulta: 1 de abril de 2019].

- CRESPO, L. Y VILLENA, R. (2007). Fotografía y patrimonio. En L. CRESPO Y R. VILLENA (eds.). *Fotografía y patrimonio. II Encuentro en Castilla-La Mancha*, (pp. 13-19). Ciudad Real: Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, ANABAD Castilla-La Mancha.
- ESPAÑA. Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 22 de junio de 2015, núm. 120, pp. 18 872-20 324.
- OLIVERA, M., SÁNCHEZ, J. M. Y MARCOS, J. C. (2015). Fotohistoria: modelo de innovación docente a través de la fotografía. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 9, pp. 21-28.
- PRADO, J. F. (2018). Generoso Medina: La puesta en valor de un fotógrafo local. En R. VILLENA Y J. M. LÓPEZ (eds.). *Fotografía y patrimonio cultural. V, VI y VII Encuentros en Castilla-La Mancha*, (pp. 475-485). Cuenca: Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- TÉBAR, B. (2007). *Más de un siglo de fotografía en nuestro pueblo: Villalgordo del Júcar. Los Legados de la Tierra*. Villalgordo del Júcar (Albacete): Ayuntamiento.